

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑIA UNEIN UNIDAD DE EDUCACION INTEGRAL DEL PACIFICO CIA.  
LTDA., CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2013**

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, a los veintiocho (28) días del mes de Marzo del año dos mil trece (2013) siendo las once horas (11h00), en el local de la compañía ubicado en la Av. Pajonal km 1 1/2, se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la compañía **UNEIN UNIDAD DE EDUCACION INTEGRAL DEL PACIFICO CIA. LTDA.**, con la concurrencia de los socios: Sr. QUIROZ CASTRO GEORGE LOUIS, propietario de seiscientas (600) acciones por un valor nominal de un dólar (\$1,00) de los Estados Unidos de América, representando el cincuenta (50%) del capital suscrito y pagado; Sr. ULLOA BALLADARES EDGAR FABRICIO, propietario de trescientas (300) acciones por un valor nominal de un dólar (\$1,00) de los Estados Unidos de América, representando el veinticinco (25%) del capital suscrito y pagado; y Sr. ULLOA BALLADARES PAUL IGNACIO, propietario de trescientas (300) acciones por un valor nominal de un dólar (\$1,00) de los Estados Unidos de América, representando el veinticinco (25%) del capital suscrito y pagado. Preside esta Junta de Socios el Señor QUIROZ CASTRO GEORGE LOUIS, y la Sra. BALLADARES CHASILIQUIN IRMA DOLORES, actúa como secretaria. Por estar presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios por unanimidad acuerdan celebrar esta Junta General Extraordinaria de Socios con el carácter de Universal en conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías y con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día: **PUNTO ÚNICO: Conocer y resolver sobre la APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA UNEIN UNIDAD DE EDUCACION INTEGRAL DEL PACIFICO CIA. LTDA., ELABORADOS CONFORME A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012.** Acto seguido se pasa a tratar el punto único del orden del día, tomando la palabra la secretaria de la Junta- Gerente General de la compañía, quien expone a la sala que de conformidad con la normativa contable-tributaria y las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, del 20 de noviembre del 2008, a partir del 1 de Enero del año 2012, la compañía deberá presentar estados financieros bajo normas internacionales NIC's y NIIF's, para lo cual es procedente que la Junta General apruebe la Conciliación del Patrimonio bajo NEC y bajo NIIF al 1º. De Enero del 2011, esto es al inicio del periodo de transición. Al efecto la secretaria de la Junta- Gerente General de la compañía, expone los ajustes y reclasificaciones que surgen por la adopción de la nueva normativa, haciendo las explicaciones al respecto. Luego de lo cual mociona la aprobación por parte de la Junta General. Hechas las deliberaciones de rigor la Junta General resuelve por unanimidad de votos: **APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA UNEIN UNIDAD DE EDUCACION INTEGRAL DEL PACIFICO CIA. LTDA., ELABORADOS CONFORME**

**A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012, DE ACUERDO AL INFORME ADJUNTO.** No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las doce horas cuarenta (12h40) de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.

**CERTIFICO QUE ESTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ACTA ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑÍA.**

  
**BALLADARES CHASILQUIN IRMA DOLORES**  
**CC# 0500421151**  
**Secretaria AD HOC**